

## Los taxis colectivos, la otra amenaza para el SITP

Atienden a 33.500 pasajeros que podrían usar el Sistema Integrado.



Foto: Juan Manuel Vargas / EL TIEMPO

Los taxis colectivos usaban un distintivo, pero lo eliminaron para ser más difíciles de dete...

Por: BOGOTÁ |  
© 5:46 p.m. | 24 de octubre de 2014

Al tiempo que el servicio de Uber –tildado de “ilícito” por el Ministerio de Transporte, la Superintendencia de Puertos y Transportes y la Secretaría de Movilidad– sigue creciendo, la ilegalidad de los taxis que funcionan como microbuses no para de aumentar en Bogotá.

Algunos miembros del gremio amarillo defienden esta práctica, y el alcalde Gustavo Petro incluso llegó a proponerle a la Nación que lo aprobara (el Mintransporte es el único que puede legalizarla, aunque aún no lo contempla). No obstante, expertos y la Secretaría de Movilidad lo rechazan, ante el daño que le causaría al Sistema Integrado de Transporte Público (SITP), que opera, en gran parte, con recursos públicos.

**Ese sistema, que se ha implementado en un 62 por ciento, contempla algunas rutas complementarias (buses naranja) para conectar a los barrios con TransMilenio, pero aún no se ponen a rodar todos estos beneficios.**

Lo cierto es que el servicio existe y está a la vista de usuarios y autoridades, sin controles efectivos. Se suele prestar junto a los puentes peatonales de TransMilenio.

**“Se concentran en la autopista Norte, donde los usuarios buscan estos vehículos para completar su recorrido”,** dijo Martha Coronado, subsecretaria de Movilidad.

Según un estudio hecho en 2012 por la Universidad Nacional para el Distrito, hay 153 puntos de taxis colectivos, bicitaxis y carros particulares que ofrecen servicio público. Atienden a más de 33.500 personas cada día.

Estos conductores no hacen trayectos largos, tienen unas rutas cortas que les resultan rentables, pues no gastan tiempo y combustible en trancones, y tienen garantizados los pasajeros.

Ricardo Montezuma, experto en movilidad, presenta varias razones para oponerse. **“El servicio de taxi requiere una transformación, pero no así. El transporte colectivo de bajo tamaño dispararía el número de carros y, por ende, la congestión. Además, sería un tiro en la cabeza para el SITP”,** explicó.

Para él, lo que debe hacerse es darle categoría al servicio, con mejores vehículos y conductores, para que los ciudadanos estén dispuestos a pagar más, igual que con la aplicación móvil Uber.

José Stalin Rojas, director del observatorio de movilidad de la Universidad Nacional lo ve como una oportunidad. “Si les crearan rutas específicas, se evitaría que se dañara el servicio puerta a puerta e incluso podría complementar al SITP”.

### Controles insuficientes

Esta infracción, llamada cambio de servicio, se cataloga en el Código de Transporte como una de las más graves (D12) y da una multa de 30 salarios mínimos diarios legales (616.000 pesos), además de la inmovilización del vehículo por 5 días si es la primera vez, 20 días si es la segunda y 40 si es la tercera.

Pese a la norma, la mancha amarilla continúa. “Si el Distrito y la Policía de Tránsito no lo controlan es por negligencia. Con cámaras donde saben que se concentran, les impondrían fotomultas”, insistió Montezuma.

No obstante, Coronado dijo que “la Policía hace controles y la Secretaría analiza un sistema inteligente que podría incluir más cámaras para fotomultas. El mejor control será el servicio complementario del SITP, y aún no se implementa del todo”.

Uldarico Peña, zar del gremio del transporte individual, considera que **“la gente no acudiría al taxi si los buses ofrecieran calidad”** y que **“debe haber unos taxis colectivos, con carros más amplios y otros individuales, puerta a puerta”**.

Si hoy es difícil que un conductor de taxi vaya hacia donde lo piden los clientes, ¿cómo garantizar que unos acepten su confinamiento al servicio individual mientras se privilegian con el servicio colectivo?

Ante esto, Peña reconoció la indisciplina: **“Al que elijan de alcalde debe hacer cumplir la ley. No debe ser un monigote y, tanto la Policía de Tránsito como la Secretaría de Movilidad no deben ser de adorno”**.

Sin embargo, Ernesto Sandoval, empresario del sector de taxis y representante del gremio ante Fenalco Bogotá, sostiene que la única manera de competir con Uber es prestando un buen servicio y no colectivizándolo.

“En la ley ya dice que los conductores deben formarse, pero no habla de obligatoriedad. No sé por qué no han podido hacerlo”, explicó.

### Pase del SITP a TransMilenio

Es posible hacer trasbordos entre buses complementarios (color naranja) del SITP y TransMilenio, por casi la mitad de lo que cuesta usar los buses articulados y luego el taxi colectivo.

**Con las tarjetas verdes Tu Llave, solo se paga el pasaje de TransMilenio (\$ 1.800) y el otro puede salir a \$ 300 en hora pico, o gratis en las horas valle.** Solo hay que tener en cuenta que no deben pasar más de 75 minutos entre la primera vez que se pasa la tarjeta por el torniquete y la segunda vez.

Martha Coronado, subsecretaria de Movilidad, reconoció que debe avanzarse con la integración, pues para las tarjetas rojas que sirven en la Autonorte, Caracas, Suba, Américas, NQS y 80 no rige ese descuento y se cobrarán los dos pasajes plenos.